

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 02 del 07 de marzo 2022

Sesión ordinaria

FECHA: 07 de marzo de 2022		Hora Inicio: 2:30 pm	Hora Terminación: 6:00 pm	SITIO: https://unad-edu-co.zoom.us/j/96000988626?pwd=QkRPakNkT1MwcGY0eng1dENFVIRFQT09															
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO			REUNIONES AÑO 2022																
Nombre	Q	Cargo	Feb 07	Mar 07															
Jordano Salamanca Bastidas	*	Decano (Presidente)	A	A															
Adriana Luzely Mejía Terán	*	Líder Maestría en Desarrollo Rural	A	A															
Francy Nataly Zamora Vacca	*	Líder Especialización en Biotecnología agroambiental	A	A															
Jorge Antonio Girón Mendieta	*	Líder programa Agronomía	A	A															
Denisse Viviana Cortes Castillo	*	Líder Tecnología en Producción Agrícola	A	A															
Diego Alejandro Robayo Triviño	*	Líder Maestría en Agronegocios	A	A															
Carmen Helena Espitia Manrique	*	Líder Especialización en Nutrición Animal Sostenible	A	A															
Leonor Barreto de Escovar	*	Líder programa Zootecnia	A	A															
John Carlos Ruiz Caicedo	*	Líder Tecnología en Producción Animal	A	A															
Víctor Fabian Forero Ausique	*	Líder Especialización Responsabilidad Social y Ambiental	A	A															
María Angelica Peña Sanabria	*	Líder programa Ingeniería Ambiental	A	A															
Luisa Fernanda Uribe Laverde	*	Líder Tecnología en Saneamiento Ambiental	A	A															
Andrea Carolina García Cabana	*	Líder programa Ingeniería Agroforestal	A	A															
William Ricardo Diaz Santamaria	*	Líder Tecnología en Manejo y Comercialización Agroforestal	A	A															
Yolvi Prada Millán	*	Líder Nacional Investigación ECAPMA	A	A															
Sandra Liliana Castiblanco	*	Líder Nacional Componente	A	A															

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de abril de 2022

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 02 del 07 de marzo 2022

Sesión ordinaria

Guzmán		Práctico ECAPMA																	
Juan Pablo Herrera Cerquera	*	Representante de los docentes	A	A															
Andrés Felipe Arias Mosquera	*	Representante de los estudiantes	A	A															
Fredy Balamba	*	Representante de los egresados	A	N															
Luz Nidia Gómez Luna	*	Secretaria académica (Secretaria técnica)	A	A															

INVITADOS DE LA SESIÓN

Ángela Patricia Álvarez Rodríguez	Líder Zonal ZAO
Lina María Monsalve Castro	Líder Zonal ZCAR
Mabel Lucero Prada Soto	Líder Zonal ZCBOY
Francy Yaneth Blanco Buitrago	Líder Zonal ZCBC
Jorge Edwin Gelvez Higuera	Líder Zonal ZCORI
Juan Carlos Padilla Osorio	Líder Zonal ZOCC
William Andrés Galvis Sarria	Líder Zonal ZCSUR
Nelly María Méndez Pedroza	Líder Zonal ZSUR
Yetfersson Serrato Velosa	Servidor de apoyo ECAPMA
María Angelica Cardozo Cerquera	Docente ZCBC
Sandra Yamile Rodríguez Castañeda	Docente ZCBC
Silvia Alejandra Trujillo Zapata	Docente ZSUR
Blanca Catalina Albarracín Bustos	Docente JCM
Erika Ivon Méndez Parra	Líder internacionalización
Carlos Miguel Torrado Cuellar	Líder aseguramiento de calidad

CONVENCIONES

A= Asistió. **EX=** Se excusó. **N=** No asistió. **R. Ext. =** Reunión Extraordinaria. **Q*** = Cuórum requerido 9.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum
2. Aprobación de la orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Presentación informe de vinculación docente
5. Presentación de las condiciones de calidad del nuevo programa de Ingeniería ambiental
6. Presentación de la propuesta de creación del nuevo programa de Administración Ambiental y de los Recursos Naturales
7. Presentación de Seminarios especializados para la Especialización en Responsabilidad Social y Ambiental - ERSA
8. Asuntos cadena agroforestal
9. Homologaciones
10. Aplazamientos extemporáneos
11. Proposición para grado póstumo (Jahir Esneider Betancourt Botiva)
12. Varios y proposiciones

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros del Consejo de Escuela ECAPMA

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: escuela.agricolas@unad.edu.co

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de abril de 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 02 del 07 de marzo 2022

Sesión ordinaria

Insumos: En el siguiente enlace se encuentran los anexos, insumos y/o soportes para el desarrollo del consejo:
<https://drive.google.com/drive/folders/19qUMEpVhdLSGB2qQK93M21Wuaadkzbp?usp=sharing>

Próxima sesión: Sin definir

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1	Se aprobó el Acta No. 01 del 07 de febrero de 2022	Decanatura - Secretaría académica	07/03/2022
2.	Se avalaron las condiciones de calidad para nuevo programa (Ingeniería ambiental virtual)	Decanatura – Líder de programa - Secretaría académica	07/03/2022
3.	Se aprobó la propuesta de creación de nuevo programa Administración Ambiental y de los Recursos Naturales	Líder cadena ambiental y equipo	07/03/2022
4.	Se aprobaron los seminarios especializados de la Especialización en Responsabilidad Social y Ambiental – ERSA	Decanatura – Secretaría académica - Líder especialización	07/03/2022
5.	Se aprobaron acuerdos de homologación interna del programa de Ingeniería Agroforestal	Decanatura - Secretaría académica	07/03/2022
6.	Se aprobó la ampliación de cursos electivos disciplinares para los programas de la cadena agroforestal	Decanatura – Líder de programa - Secretaría académica	07/03/2022
7.	Se aprobó la homologación de un curso de Hidrología por Hidroclimatología para estudiantes de la tecnología en sistemas agroforestales	Decanatura - Secretaría académica	07/03/2022
8.	Se aprobaron los estudios de homologación de estudiantes	Decanatura - Secretaría académica	07/03/2022
9.	Se aprobaron y se negaron solicitudes de aplazamiento extemporáneo	Decanatura - Secretaría académica	07/03/2022
10.	Se avaló un grado póstumo (Jahir Esneider Betancourt Botiva)	Decanatura - Secretaría académica	07/03/2022

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	Verificación del Quórum Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:00:00 a 00:01:00 de la grabación de la sesión. Siendo las 02:35 p.m., del día 07 de marzo mediante sesión presencial en Sede Nacional y por webconferencia, el Dr. Jordano y la Dra. Luz Nidia dan la bienvenida a la presente sesión, seguido a esto se verifica la asistencia y quórum de los consejeros y se da inicio al Consejo de Escuela.	Aprobado
2.	Aprobación de la agenda del día Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:01:00 a 00:02:48 de la grabación de la sesión. Se procede a dar lectura al orden del día y se da la palabra para la postulación de punto de varios; no se presentan puntos adicionales. Se aprueba de forma unánime la agenda del día.	Aprobado
3.	Aprobación del acta anterior Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:02:48 a 00:03:57 de la grabación de la sesión.	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de abril de 2022				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 02 del 07 de marzo 2022

Sesión ordinaria

	<p>- Acta No. 01 del 07 de febrero de 2022: Desde secretaría técnica se informa que, frente al acta en referencia no se presentaron observaciones a través del repositorio de insumos virtual, el Dr. Jordano informa a los consejeros si presentan alguna observación o comentarios del acta. No se presenta ninguna observación</p> <p>Se pone a consideración el acta la cual es aprobada por unanimidad.</p>	
<p>4.</p>	<p>Presentación informe vinculación docente Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:03:57 a 00:10:45 de la grabación de la sesión.</p> <p>La Dra. Luz Nidia hace la presentación de la vinculación docente correspondiente al periodo 16-01 2022, se especifica y se evidencia que la comparación se hace frente al mismo periodo en los años 2020, 2021 y 2022, se refleja el fortalecimiento en la modalidad de vinculación en tiempo completo destacando la distribución homogénea a nivel nacional; docentes en medio tiempo bajo porque varios docentes pasaron a tiempo completo, mientras que los docentes hora cátedra viene disminuyendo, sin embargo, en el 2022 se presenta un aumento por las nuevas políticas de asignación de actividades docente. A nivel de formación, se mantiene una estabilidad en el área de doctores, se fortalecen los maestrantes, se evidencia un cambio y un descenso en los especialistas ya que algunos pasaron a maestría; en cuanto a profesionales se sigue disminuyendo.</p> <p>El Dr. Jordano menciona que la idea era mostrar cómo se ha mejorado en cuanto a perfiles a docentes en la contratación y también al número de modalidades, destaca el esfuerzo de la escuela y los liderazgos para siempre mejorar, destaca la distribución equitativa que se piensa hacer en toda la zona país y también de los docentes que van todo el año, la idea es perfeccionar que cada halla por lo menos un docente de cadena de formación y tenga un 11.5 en todas las zonas. Agradece por la presentación.</p>	
<p>5.</p>	<p>Presentación de las condiciones de calidad del nuevo programa de ingeniería ambiental Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:10:45 a 01:25:38 de la grabación de la sesión.</p> <p>El líder de la cadena ambiental Víctor Forero realiza un contexto sobre el programa mencionado que la nueva propuesta se presentó en el año 2020 y surtió trámite al interior del programa y la cadena de formación, el nuevo programa surge del programa anterior que actualmente se ofrece para estudiantes antiguos y que para su reacreditación fue negada a través de Resolución 1273 de 2018 y Resolución 07372 de 2019, en las cuales fue resuelto la negación en tres condiciones (contenidos curriculares, personal docente, medios educativos), no obstante, en febrero 2020 se hace un proceso de revocatoria directa a través de Resolución 03237 de marzo 2020; al día de hoy se vuelve a presentar con una propuesta nueva; hace la introducción y presentación de la líder María Angelica Peña quien inicia la presentación de las condiciones de calidad para el programa de Ingeniería Ambiental Virtual, presentación realizada a dos voces con la docente Sandra Yamile Rodríguez:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo de trabajo 2. Denominación y ficha técnica del programa 3. Objeto de estudio de ingeniería ambiental 4. Justificación 5. Estado de la formación: contexto internacional 6. Estado de la formación: contexto nacional 7. Instrumentos de validación: estudio de mercado 8. Instrumentos de validación: Delphi de expertos 9. Campos de formación relacionados 10. Pertinencia del programa 	<p>Aprobado</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de abril de 2022				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 02 del 07 de marzo 2022

Sesión ordinaria

11. Campos de desempeño
12. Aspectos curriculares
13. Componentes de interdisciplinariedad
14. Núcleos y preguntas problematizadoras
15. Malla del programa
16. Rutas formativas
17. Resultados de aprendizaje. Propósitos de formación
18. Perfil de formación profesional
19. Organización de las actividades y procesos formativo
20. Componente práctico del programa
21. Investigación e innovación
22. Relaciones con el sector externo
23. Ruta para el relacionamiento del programa con el sector externo
24. Inserción del programa en contextos académicos internacionales
25. Docentes
26. Plan de vinculación de profesores

Se finaliza la presentación y el Dr. Jordano abre el espacio para preguntas, dudas y/u observaciones.

El líder Diego Robayo en primera instancia felicita al equipo por la propuesta académica y realiza dos observaciones y recomendaciones, en la primera menciona el comparativo con las IES que ofertan este programa a nivel nacional en la cual recomienda que se tenga la información con relación a los créditos, costos y duración del programa en esas instituciones; y la segunda más relevante sobre los factores diferenciadores del programa, tuvo una percepción de que solo se presentaba uno y que sería importante darle claridad a esa información para mostrar más, y más a la hora de tener los criterios para defender los factores diferenciadores.

La líder Leonor Barreto felicita a la cadena ambiental y espera que sea exitoso el proceso del programa. Pregunta sobre cuál es el porcentaje y componente electivo del programa mencionando que esto tiene que ver con la flexibilidad del programa en el momento de ser evaluado en el ministerio; menciona que cuando muestran los campos de formación en la ingeniería sería bueno consignar allí el porcentaje de cursos que tiene cada campo para dar el valor al programa ingenieril; con relación a los núcleos le parece interesante, pero para efectos de la presentación sugiere se haga un gráfico con la articulación entre cursos, núcleos y líneas de investigación para que se vea claro; una recomendación que hace es sobre el componente del programa, se dice que es virtual y que el 20% es componente práctico, se debe tener claridad de cómo se va a desarrollar ese componente práctico en laboratorio y salidas de campo teniendo presente la virtualidad.

La líder Adriana Mejía felicita al equipo para la propuesta robusta, menciona que la presentación requiere más fuerza resaltando que hay varios ítems que se tocan de manera general y que deberían soportarse más, hacer más énfasis en el objeto de formación, en el factor diferenciador y sobre todo en la parte virtual porque van a defender es un programa virtual, que quede claro; otro aspecto que considera es a nivel de la investigación y es revisar las líneas de investigación, ver si en realidad es necesario presentar todas las líneas, pueden soportar el programa y presentarlo con ejemplo con una sola línea (Gestión y manejo ambiental); presentar más claro la proyección docente, menciona que tienen gran material pero falta fuerza, sobre todo en la presentación mucha letra y mucha información.

La líder Andrea García felicita al equipo, hace las siguientes recomendaciones: hacer claridad frente a temas en cuanto a la presentación casi no se hizo énfasis en la potencia que tiene la educación virtual y más en la pandemia el cual es momento de visibilizar que la educación virtual es fundamental y más para el desarrollo del país y de los profesionales y con la pandemia se permitió conocer y visibilizar este tipo de proyectos, y que el rasgo distintivo no solo sea por ser un

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de abril de 2022				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 02 del 07 de marzo 2022

Sesión ordinaria

programa virtual; recomiendo sustentar muy bien la cantidad de créditos para los 9 semestres porque casi les da 18,6 créditos por periodo académico y es seguro que pregunten por esa cantidad de créditos; hacer claridad de los cursos obligatorios y electivo y en eso hacer claridad frente a la economía académica que tiene que manejar la universidad, lo menciona sobre el curso Hidrología, no se sabe si sería un curso nuevo o de los que manejaba ingeniería agroforestal, para evitar dolores de cabeza menciona se revise para evitar la duplicidad y redundancia del curso que está creado y lo último es hacer énfasis en el campo ingenieril.

El líder William Diaz pregunta sobre si se ha contemplado el número en la recepción de nuevos estudiantes, si se tiene un tope por periodo desde un inicio para evitar sorpresas, mencionando que cuando se tenga la visita y que de pronto el programa salga aprobado con un límite máximo de estudiantes, desde ya se tenga pensado ya que esto influiría en las proyecciones.

El Dr. Jordano agradece a los líderes por la participación con sus observaciones y retroalimentación acerca del programa, felicita a los líderes de la cadena. Presenta sus observaciones recalando en trabajar un poco más en la presentación, darle más fuerza, en la presentación conto casi 40 minutos de presentación pide ajustar la presentación al tiempo que da el Consejo Académico; sugiere dar darle fortaleza a los rasgos distintivos, si bien será un programa virtual, solo hay una justificación pero debería enfocarse en la infraestructura tecnológica que tiene la universidad, del por qué la universidad ofrece programa virtuales, pide resaltar como desde la institución se puede tener esa fortaleza en un programa virtual, menciona los errores presentado cuando explican temas que tocan los núcleos problémicos y luego explican que son los núcleos problémicos, estaba al revés y confunde esa parte, lo del perfil profesional también hacer la presentación con poca letra volverlo más ameno para entender; menciona que si hizo falta más en la parte de investigación, toda la experiencia que tiene la escuela en temas ambientales y sugiere presentar en un gráfico eso para que le de fortaleza al programa y se vea que están preparados para la parte investigativa y además falto mostrar el desarrollo regional, la articulación con las vicerrectorías y la inclusión de redes en las que se hace parte la escuela; menciona que se debe tener todo el sustento y más para la presentación de una propuesta nueva en la que se muestre las fortalezas de la escuela para el nuevo programa de ingeniería ambiental, tener presente los temas de infraestructura tecnológica, investigación, desarrollo regional, asociaciones y redes, convenios, tratar de hacer resumen para mostrar eso; mostrar el equipo docente, mostrar que la escuela ya está preparada para tener el programa; recalca mantener los porcentajes de cursos que aportaran desde cada escuela y se vea en coherencia con todo lo del metasisistema para que se vea la articulación con todas las unidades; por otro lado sobre la ficha técnica revisar y colocar las proyecciones financieras; colocar los convenios con el consejo colombiano de seguridad, ACODAL, entre otros; deberán revisar los de los créditos por periodo académico y también la parte de economía curricular para tener la articulación con los otros programas.

El líder Víctor responder a las observaciones e inquietudes presentadas no sin antes manifestar que como líder de cadena está satisfecho por la jornada del día, mostrando agrado por el debate académico que reciben con mucho compromiso para que el programa llegue más sólido:

- En el estudio de mercado se tiene relacionado todos los programas a nivel nacional e internacional, específicamente se hace una selección de los programas que son competencia directa e indirecta, se mantiene un cuadro donde se relaciona la modalidad, los periodos académicos, el costo del crédito y la duración de periodos para establecer cuál sería la competencia directa y cual la indirecta, no obstante, manifiesta que debe verse en la presentación.
- En cuanto a los elementos diferenciadores si resalta que tienen que ser más claro y llamativo, en el documento maestro se hace un desarrollo conceptual muy fuerte porque la propuesta es diferente a otras propuesta del país, sin embargo, y comentando sobre unas de las observaciones, los elementos distintivos no sólo se apalancan de la modalidad sino de la parte curricular y siendo la universidad la única en el país que tiene impacto en la parte rural, en la parte urbana y en cómo se puede abordar las problemáticas que no cualquier otra universidad puede abordar, se puede contrastar investigación desde lo rural y desde lo ambiental y como se puede aplicar tecnologías en zonas alejadas y tecnologías en las zonas urbanas.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de abril de 2022				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 02 del 07 de marzo 2022

Sesión ordinaria

- Menciona que se tiene un 15% de electividad que comprende cursos del IBC y también del disciplinar común sin embargo, se tiene que dejar plasmado para que se vea más claro, en cuanto a mostrar el porcentaje de cursos desde el enfoque de la ingeniería resalta lo mencionando en la Resolución 2773 de 2003 del Ministerio de Educación que establece los contenidos curriculares que debe tener un programa de ingeniería, habla de tres componentes: área de ciencias básicas, áreas de ciencias básicas aplicadas a la ingeniería y las áreas de formación complementaria, en el documento maestro está pero en la presentación no.
- Se tendrá en cuenta un gráfico para mostrar los núcleos problemáticos, los cursos, como llegan a resultados de aprendizaje, las competencias del egresado y de las líneas y sublíneas de la escuela, se trabajará de una manera que sea más claro para las personas.
- En el desarrollo de prácticas se tiene claro que en el documento maestro las prácticas son obligatorias y presenciales, la modalidad es virtual pero las prácticas obligatorias y cuando el estudiante se matricule lo hará en cada uno de los nodos en el que se debe comprometer a hacer las prácticas, si hay un estudiante en el extranjero difícilmente podrá hacer su programa desde afuera porque deberá hacer el desarrollo de un componente práctico que garantice el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, no se pondrá en riesgo la calidad del programa.
- Si bien la universidad demostró que se puede tener programas virtuales y era la más prepara en la época de pandemia también se le está apuntando a otras cosas, como las tendencias mundiales, menciona el tema de la descarbonización de las grandes ciudades mencionando que estos programas permiten eso, que hallan futuros profesionales que no tengan que ir necesariamente al lugar para entender una problemática ambiental si no que hagan uso de los sistemas de información, haga uso de bases de datos y utilicen lo que la universidad sabe manejar para proponer estrategias y alternativas.
- Se excusa ante el consejo por la presentación, mencionado que les dieron 15 días para hacer un documento maestro con muchos ajustes para entregar y se tenía dividido en dos procesos el tiempo, la presentación y hacer un buen documento maestro. La presentación será objeto de mejora.
- En cuanto a presentar las líneas y productos de investigación menciona que se tendrá en cuenta y más que la cadena ambiental tiene un recorrido extenso en proyectos investigativos, proyectos PIE, alianzas, proyectos interinstitucionales, semilleros y que no se ven reflejados, pero en el documento maestro están en el cuadro de la productividad de la cadena de la formación ambiental que soporta el nuevo programa y nace dentro de la escuela y hace parte del proyecto educativo.
- Sobre la fuerza y mucha letra en la presentación menciona que es algo que se mejorara, en cuanto a la proyección de plan docente, en el documento maestro solicitan una proyección de contratación de docentes y proyección de capacitación de los docentes, lo presentado era la proyección al primer año porque claramente se tiene previsto que la universidad reciba para ingeniería ambiental primera matrícula, 240 estudiantes (30 por zona), la oficina de planeación solicita información adicional para poder terminar y afinar la condición financiera que permita calcular el punto de equilibrio donde la universidad recoge la inversión hecha al programa.
- Sobre los créditos por períodos académicos es una propuesta nueva de 9 periodos, trae a colación un consejo superior de 2017 en donde hablaban de que la universidad no puede ser ajena a los procesos de flexibilidad de otras universidad, muchas universidades presentan programas de hasta 8 períodos académicos, que la universidad no podría mantenerse en eso y que no se podría seguir con 10 períodos, menciona que si se hace un análisis en el plan de estudios en el tercer semestre se tiene 19 créditos y en los demás se tiene 18 e incluso 16 que estarían por debajo de lo que la universidad exige como tope de 21 créditos sin embargo, se justificará.
- Sobre el curso mencionado relacionado que el curso de Hidroclimatología es metodológico, se propone el curso de Hidrología porque se considera que climatología no está en el campo de formación directo del ingeniero ambiental y que se abordan en otros cursos como de calidad de aire, el curso será teórico y recalca que si se aumentan los cursos metodológicos aumentaría la necesidad de que el estudiante vaya al centro y se va perdiendo la capacidad del programa de que sea virtual, de igual manera será objeto de discusión nuevamente en comité curricular para evaluar la propuesta.
- La presentación se hizo en aproximadamente 40 minutos se hizo de acuerdo a una orientación del líder de la cadena, que considera que efectivamente son 20 minutos y se organizara el tiempo para mostrar la potencia el programa, se trabajará en demostrar porque la universidad con su infraestructura tecnológica y también desde sus docentes, ya que

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAAPMA	07 de marzo de 2022				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAAPMA	07 de marzo de 2022				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de abril de 2022				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 02 del 07 de marzo 2022

Sesión ordinaria

	<p>estos están preparados en todo lo que tiene que ver de mediación en ambientes virtuales de aprendizaje, se puede soportar un programa y los medios educativos, enfatiza que deben traer lo que está en el documento maestro para que sea visible ante los consejeros, sobre la fortaleza se hará reconocimiento y merito desde el proyecto educativo de escuela; en cuanto al manejo con los núcleos problemáticos específicamente se habló de eso antes de hablar de que es un núcleo problemático debido a que se habló de los campos de formación donde los ingenieros ambientales encuentran su lugar de ocupación por lo tanto, se adelantó un poco el tema pero se solucionara.</p> <p>- Da a lugar el comentario de presentar el tema de la experiencia de investigación, impacto de VIDER y VINTER, se tiene que mostrar todo lo hecho, está en el documento maestro, pero se tiene que dejar en la presentación, falta mostrar todo eso. Agradece a los consejeros por la participación.</p> <p>El Dr. Jordano pide una cosa más y es la incorporación del componente práctico incorporarlo y termina agradeciendo al equipo de la cadena ambiental.</p> <p>El líder Fabian hace la propuesta de hacer una nueva presentación con los ajustes mencionados, el Dr. Jordano menciona hacer dos simulacros antes de la presentación en Consejo Académico y Consejo Superior.</p> <p>Se somete a aprobación el nuevo programa y las condiciones de calidad de ingeniería ambiental virtual. Aprobado por unanimidad.</p>	
<p>6.</p>	<p>Presentación de la propuesta creación del nuevo programa de Administración ambiental y de los recursos naturales</p> <p>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:25:38 a 01:41:40 de la grabación de la sesión.</p> <p>El líder Víctor somete a aprobación la solicitud de creación del programa de Administración y de los recursos naturales de acuerdo con el procedimiento de calidad donde se establece que ante el cuerpo colegiado del consejo de escuela se debe someter su aprobación; hace una contextualización de lo acontecido con la primera presentación del programa ante el órgano competente y la situación de la negación del registro encausada en algunas condiciones (denominación y aspectos curriculares) en las cuales se subsana, sin embargo, ratifican la negación, por lo anterior, se inicia nuevamente el proceso.</p> <p>La docente Catalina Albarracín menciona que, a partir de la contextualización anterior, se presenta la nueva propuesta del programa. Presenta el programa el cual tiene la misma denominación, en modalidad virtual, nivel de pregrado, que pertenecería y pertenece a la cadena ambiental, con campo amplio en administración de empresas y derecho, campo específico en educación comercial y administración, campo detallado en gestión y administración. Se presenta el código y grupo primario. Recalca que el programa tiene un enfoque diferencial a ingeniería ambiental en el tema preventivo, se establece la justificación y el objeto de estudio donde se fundamenta y se soporta el programa con la Ley 1124 de 2007 en la cual se reglamenta la profesión del administrador ambiental.</p> <p>La docente a manera personal menciona que la profesión ya tiene un consejo profesional de administradores ambientales, un consejo que no se había podido consolidar y que en la actualidad se encuentra en discusión sobre el código de ética y disciplinario de la profesión. Los profesionales que estaban con el COPNIA se retiraron de allí y ahora pertenecen al consejo profesional de administradores ambientales.</p> <p>Observaciones y/o comentarios</p> <p>La Dra. Luz Nidia menciona que este punto hace parte del trámite que está establecido en el procedimiento P-8-01 actividad 2 para la presentación de la propuesta para la creación del nuevo programa.</p>	<p>Aprobado</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de abril de 2022				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 02 del 07 de marzo 2022

Sesión ordinaria

<p>El líder William Díaz presenta la siguiente inquietud ¿Cuándo un aspirante pregunte si estudiar ingeniería ambiental o administración ambiental? ¿Cómo se puede resolver la inquietud, cómo dar las pautas para diferenciar los dos programas?</p> <p>El líder Víctor responde que con base a un conversatorio que se realizó con participación de ingenieros ambientales y administradores ambientales se vio como cada formación abordaba la problemática ambiental; el cómo orientar a un estudiante depende de las competencias que tiene un estudiante, un ingeniero debe tener competencias en ciencias básicas su propósito de estudio es diseñar, proponer desde un nivel técnico y tecnológico para controlar fenómenos de impacto ambiental que difiere en la visión de un administrador que es más un gerente. La docente Catalina complementa que la diferencia fundamental es que el administrador ambiental actúa desde el punto de vista preventivo y el ingeniero desde el punto correctivo, la prevención requiere planeación, coordinación, administración y los campos en los que se define el nuevo programa.</p> <p>El Dr. Jordano felicita al equipo de la cadena ambiental y se da reconocimiento a las y los docentes participes mencionando que es algo que necesita la escuela tener ese componente de pregrado que es una gran apuesta para el 2022 tanto para la escuela y la UNAD, resalta la importancia de los convenios que permiten fortalecer el programa.</p> <p>Se somete a aprobación la creación del nuevo programa. Aprobado por unanimidad.</p>	
<p>7. Presentación de seminarios especializados para la Especialización en Responsabilidad Social y Ambiental - ERSA</p> <p>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:41:40 a 01:58:30 de la grabación de la sesión.</p> <p>El líder Víctor comenta que el pasado martes 22 de febrero de 2022 se llevó a cabo el comité curricular en el que se aprobó los dos seminarios especializados para ERSA, uno en "Finanzas ecológicas y contabilidad ambiental" y el otro en "Infraestructura sostenible y responsable", los seminarios son cursos para opción de grado.</p> <p>La docente Silvia Trujillo presenta el syllabus del seminario especializado en Infraestructura sostenible y responsable, seminario teórico de 3 créditos, se presenta la descripción del seminario, sus tres unidades académicas, sus resultados de aprendizaje y la estrategia de aprendizaje basado en un estudio de caso.</p> <p>La docente María Angelica Cardozo presenta el syllabus del seminario especializado en Finanzas ecológicas y contabilidad ambiental, seminario teórico de 3 créditos académicos; se presenta sus resultados de aprendizaje, la estrategia de aprendizaje basado en proyectos el cual se divide en 4 fases, se presenta las unidades académicas del seminario.</p> <p>Observaciones y/o comentarios El Dr. Jordano agradece a las docentes por la presentación de los seminarios.</p> <p>El Dra. Luz Nidia pregunta si ya se tiene previsto como hacer la oferta de los diplomados y en qué periodo iniciará la primera oferta, teniendo en cuenta la nueva estructura de programación de diseño de cursos nuevos.</p> <p>El líder Víctor menciona que los dos seminarios están contemplados en el documento maestro del programa, por lo que se decidió diseñar los dos seminarios, se espera oferta los seminarios en el 16-04, las docentes tiene en su carga académica una asignación de 150 horas para el diseño y acreditación del seminario conforme a los nuevos requisitos de VIMEP, menciona que será prudente solo lanzar un seminario para evitar la dispersión, sin embargo, no se ha tomado decisión pero será de objeto de análisis al interior del programa.</p> <p>Se someten a aprobación los dos seminarios especializados de ERSA. Aprobado por unanimidad.</p>	<p>Aprobado</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAAPMA	07 de marzo de 2022				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAAPMA	07 de marzo de 2022				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de abril de 2022				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 02 del 07 de marzo 2022

Sesión ordinaria

8. Asuntos cadena agroforestal

Aprobado

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:58:50 a 02:16:30 de la grabación de la sesión.

a). La líder Andrea García presenta al consejo la aprobación para la modificación de acuerdos de homologación de los programas de la cadena agroforestal al programa de ingeniería agroforestal nuevo

Acuerdo No. 191 de 28 de mayo de 2020, plan de homologación entre el programa de TA a IA (nuevo)
Acuerdo No. 192 de 28 de mayo de 2020, plan de homologación entre el programa TSA a IA (nuevo)
Acuerdo No. 193 de 28 de mayo de 2020, plan de homologación entre el programa IA (antiguo) a IA (nuevo)

Menciona que cuando se realizó el acuerdo original se le homologaba la exactitud en el número de los créditos, sin embargo, se han presentado inconvenientes por que los cursos que complementaban esa homologación como Hoja de vida y Pensamiento emprendedor son cursos que no se ofertan constantemente y los estudiantes que vienen de proceso de transición no han podido hacer el proceso de homologación, por lo anterior se presentan nuevamente los acuerdos donde el curso de Competencia comunicativas código 90003 es homologable a competencias comunicativas Código 40003 y el curso Introducción a la ingeniería agroforestal código 30171 es homologable a Introducción a la ingeniería agroforestal código 302277020.

Nombre curso académico	Código	Tipo	Créditos	Nombre curso académico	Código	Tipo	Créditos
Competencias comunicativas	90003	O	2	Competencias comunicativas	40003	O	3
Hoja de vida	300040	E	1				
Introducción a la ingeniería agroforestal	30171	O	2	Introducción a la ingeniería agroforestal	302277020	O	3
Pensamiento emprendedor	80019	E	1				

Se hace la aclaración que hay un cambio de número de créditos pero que no se está alterando el registro calificado de un programa vigente, en este caso los programas están cerrando su proceso lo que se está haciendo es una adaptación en beneficio de los estudiantes.

Se somete a aprobación. Aprobado por unanimidad.

b). La líder Andrea menciona que se busca incluir nuevos cursos en las líneas de electividad del programa de ingeniería agroforestal y la tecnología en manejo y comercialización agroforestal, esto no altera o cambia la malla, en el documento maestro quedó abierto el número de cursos electivos, es decir, se estableció el número de créditos más no lo cursos, termina mencionando que se amplía las posibilidades para que los estudiantes puedan elegir de acuerdo a sus intereses. Lo anterior pasó por comité curricular.

Programa académico	Cursos electivos propuestos
Ingeniería agroforestal	Línea de profundización "Sistemas aplicados" a. Viveros b. Control biológico
	Línea de profundización "Instrumentos de gestión del territorio" a. Planificación y manejo de sistemas agroforestales
Tecnología en manejo y comercialización agroforestal	Línea de profundización "Sistemas aplicados" a. Biodiversidad y servicios ecosistémicos b. Valoración integral de la biodiversidad
	Línea de profundización "Instrumentos de gestión del territorio"

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de abril de 2022

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 02 del 07 de marzo 2022

Sesión ordinaria

		a. Sistemas de información geográfica																																																																											
		<p>Se somete a aprobación la incorporación los cursos electivos disciplinares de la cadena agroforestal. Aprobado por unanimidad.</p> <p>c). El líder William Diaz presenta una homologación para el curso de Hidrología, contextualiza que el curso es ofertado únicamente para estudiantes de la tecnología en sistemas agroforestales - TSA el cual es obligatorio, mencionan que hay pocos estudiantes de la TSA que les falta cursar y aprobar el curso, desde hace 2-3 períodos académicos no se oferta para evitar dispersión, lo que se busca es que el curso de hidrología pueda ser homologable por el curso de Hidroclimatología, los contenidos son muy similares donde el estudiante puede adquirir más competencias, más elementos para analizar la óptica presente frente a un sistema agroforestal. Se aclara que no es una alteración a la malla curricular, es de un programa que no está vigente.</p> <p>Se le pregunta al líder sobre la coincidencia en los contenidos, el cual responde que hay un 75% de coincidencia pero que los contenidos son muy similares, que el curso de Hidroclimatología es un curso mejorado de hidrología. Lo anterior pasó por comité curricular. Se recomienda ajustar la redacción del acuerdo.</p> <p>Se somete a aprobación la homologación entre el curso de Hidroclimatología con el curso de Hidrología para los estudiantes de TSA. Aprobado por unanimidad.</p>																																																																											
9.	Homologaciones	<p>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 02:16:30 a 02:18:45 de la grabación de la sesión.</p> <p>Desde secretaría técnica se presentan los estudios de homologación: 46 solicitudes por SIHO y 2 por sistema tradicional, se invita a los consejeros ingresar a SIHO y realizar la correspondiente votación. Se somete a votación y se aprueba de forma unánime.</p> <p>Solicitudes aprobadas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Zona</th> <th>Nombres y apellidos del estudiante</th> <th>Documento de identidad</th> <th>Programa a cursar</th> <th>Programa de origen</th> <th>Nivel de formación</th> <th>Institución de origen</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ZCORI</td> <td>Gerson Ferney Ayala Meza</td> <td>1094532287</td> <td>Zootecnia (Res 08086)</td> <td>Administración de empresas</td> <td>Profesional</td> <td>UNAD</td> </tr> <tr> <td>ZCAR</td> <td>Andrea Cmila de la Rosa Ligardo</td> <td>1007977726</td> <td>Zootecnia (Res 08086)</td> <td>Administración de empresas</td> <td>Profesional</td> <td>UNAD</td> </tr> <tr> <td>ZCAR</td> <td>Eduardo Carlos Barrios Pardo</td> <td>1103110518</td> <td>Zootecnia (Res 08086)</td> <td>Tecnología en radiología e imágenes diagnósticas</td> <td>Tecnológico</td> <td>UNAD</td> </tr> <tr> <td>ZAO</td> <td>Kaleth David Estrada Eguis</td> <td>1004162868</td> <td>Zootecnia (Res 08086)</td> <td>Ingeniería de alimentos</td> <td>Profesional</td> <td>UNAD</td> </tr> <tr> <td>ZOCC</td> <td>Marcela Álvarez Jiménez</td> <td>1098312993</td> <td>Zootecnia (Res 08086)</td> <td>Tecnología agropecuaria</td> <td>Tecnológico</td> <td>UNIVERSIDAD DEL QUINDIO</td> </tr> <tr> <td>ZOCC</td> <td>Rigoberto Marulanda Vásquez</td> <td>1017213418</td> <td>Agronomía</td> <td>Ingeniería agropecuaria</td> <td>Profesional</td> <td>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID</td> </tr> <tr> <td>ZOCC</td> <td>Juan Carlos Cortes Taborda</td> <td>8015462</td> <td>Agronomía</td> <td>Ingeniería agroforestal</td> <td>Profesional</td> <td>UNAD</td> </tr> <tr> <td>ZOCC</td> <td>Jorge Mario Tamayo Bedoya</td> <td>15907991</td> <td>Agronomía</td> <td>Contaduría pública tecnología en administración de empresas cooperativas</td> <td>Profesional Tecnológico</td> <td>UNIVERSIDAD DE MANIZALES CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA ROSA DE CABAL UNISARC</td> </tr> <tr> <td>ZCBC</td> <td>Andrea Martínez Flórez</td> <td>1000249878</td> <td>Agronomía</td> <td>Tecnología en sistemas agroforestales</td> <td>Tecnológico</td> <td>UNAD</td> </tr> </tbody> </table>					Zona	Nombres y apellidos del estudiante	Documento de identidad	Programa a cursar	Programa de origen	Nivel de formación	Institución de origen	ZCORI	Gerson Ferney Ayala Meza	1094532287	Zootecnia (Res 08086)	Administración de empresas	Profesional	UNAD	ZCAR	Andrea Cmila de la Rosa Ligardo	1007977726	Zootecnia (Res 08086)	Administración de empresas	Profesional	UNAD	ZCAR	Eduardo Carlos Barrios Pardo	1103110518	Zootecnia (Res 08086)	Tecnología en radiología e imágenes diagnósticas	Tecnológico	UNAD	ZAO	Kaleth David Estrada Eguis	1004162868	Zootecnia (Res 08086)	Ingeniería de alimentos	Profesional	UNAD	ZOCC	Marcela Álvarez Jiménez	1098312993	Zootecnia (Res 08086)	Tecnología agropecuaria	Tecnológico	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	ZOCC	Rigoberto Marulanda Vásquez	1017213418	Agronomía	Ingeniería agropecuaria	Profesional	POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	ZOCC	Juan Carlos Cortes Taborda	8015462	Agronomía	Ingeniería agroforestal	Profesional	UNAD	ZOCC	Jorge Mario Tamayo Bedoya	15907991	Agronomía	Contaduría pública tecnología en administración de empresas cooperativas	Profesional Tecnológico	UNIVERSIDAD DE MANIZALES CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA ROSA DE CABAL UNISARC	ZCBC	Andrea Martínez Flórez	1000249878	Agronomía	Tecnología en sistemas agroforestales	Tecnológico	UNAD	Aprobado
Zona	Nombres y apellidos del estudiante	Documento de identidad	Programa a cursar	Programa de origen	Nivel de formación	Institución de origen																																																																							
ZCORI	Gerson Ferney Ayala Meza	1094532287	Zootecnia (Res 08086)	Administración de empresas	Profesional	UNAD																																																																							
ZCAR	Andrea Cmila de la Rosa Ligardo	1007977726	Zootecnia (Res 08086)	Administración de empresas	Profesional	UNAD																																																																							
ZCAR	Eduardo Carlos Barrios Pardo	1103110518	Zootecnia (Res 08086)	Tecnología en radiología e imágenes diagnósticas	Tecnológico	UNAD																																																																							
ZAO	Kaleth David Estrada Eguis	1004162868	Zootecnia (Res 08086)	Ingeniería de alimentos	Profesional	UNAD																																																																							
ZOCC	Marcela Álvarez Jiménez	1098312993	Zootecnia (Res 08086)	Tecnología agropecuaria	Tecnológico	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO																																																																							
ZOCC	Rigoberto Marulanda Vásquez	1017213418	Agronomía	Ingeniería agropecuaria	Profesional	POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID																																																																							
ZOCC	Juan Carlos Cortes Taborda	8015462	Agronomía	Ingeniería agroforestal	Profesional	UNAD																																																																							
ZOCC	Jorge Mario Tamayo Bedoya	15907991	Agronomía	Contaduría pública tecnología en administración de empresas cooperativas	Profesional Tecnológico	UNIVERSIDAD DE MANIZALES CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA ROSA DE CABAL UNISARC																																																																							
ZCBC	Andrea Martínez Flórez	1000249878	Agronomía	Tecnología en sistemas agroforestales	Tecnológico	UNAD																																																																							

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de abril de 2022				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 02 del 07 de marzo 2022

Sesión ordinaria

ZOCC	Yesid Tarache Ricaurte	7364565	Agronomía	Administración de empresas	Profesional	UNAD
ZCBC	Mabel Yisela Rojas Báez	1057545440	Agronomía (Res. 001902)	Ingeniería agroforestal tecnología en sistemas agroforestales	Profesional Tecnológico	UNAD
ZSUR	Diana Carolina Sunce Sánchez	1080366286	Agronomía (Res. 001902)	Tecnología en producción agropecuaria ecológica	Tecnológico	SENA
ZCSUR	Fredy Antonio Salazar Villarreal	16276787	Agronomía (Res. 001902)	Ingeniería agronómica biología	Profesional	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA UNIVERSIDAD DEL VALLE
ZCBC	Camilo Andrés Benavides Muñoz	1026296093	Agronomía (Res. 001902)	Ingeniería agrícola especialización en floricultura y horticultura	Profesional Posgrado (Esp)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO
ZCSUR	Marilin Yanine Gómez Carabali	1062323712	Agronomía (Res. 001902)	Tecnología agroambiental	Tecnológico	CORPORACION UNIVERSITARIA COMFAUCA UNICOMFAUCA
ZOCC	Jhon Alonso Hinestroza Mena	1040366418	Agronomía (Res. 001902)	Tecnología agropecuaria	Tecnológico	POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
ZCAR	Carmen Elena Regino Bermúdez	1144084109	Agronomía (Res. 001902)	Ingeniería agroindustrial	Profesional	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
ZCBC	Lizeth Manuela Avellaneda Torres	52900058	Agronomía (Res. 001902)	Química maestría en ciencias-química doctorado en agroecología	Profesional Posgrado (MSc) Posgrado (Doctorado)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
ZCSUR	Leydi Yojana Realpe Rosero	1114824846	Agronomía (Res. 001902)	Administración de empresas	Profesional	UNAD
ZSUR	Pablo Emilio Moreno Ortega	75104599	Agronomía (Res. 001902)	Ingeniería agroindustrial	Profesional	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
ZCSUR	Daniel Carabali Ararat	1060361646	Agronomía (Res. 001902)	Tecnología agroambiental	Tecnológico	CORPORACION UNIVERSITARIA COMFAUCA UNICOMFAUCA
ZSUR	Darly Juliana Flores Calderón	1078754370	Agronomía (Res. 001902)	Ingeniería agroecológica	Profesional	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
ZAO	Juan Guillermo Gómez Cardeño	16495744	Agronomía (Res. 001902)	Ingeniería agronómica	Profesional	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
ZOCC	Michael Ivan Rodríguez Pinzón	1053769527	Agronomía (Res. 001902)	Ingeniería agronómica	Profesional	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA UDEC
ZOCC	Dayler Samir Fuentes Serna	4813923	Ingeniería agroforestal	Tecnología agroforestal tecnología agroforestal	Tecnológico	UNAD
ZCBC	Laura Gabriela Zuluaga Giraldo	1192910726	Ingeniería agroforestal	Agronomía	Profesional	UNAD
ZCSUR	Camilo Andrés Betancur Villada	1116445845	Ingeniería agroforestal	Tecnología agroambiental	Tecnológico	UNIVERSIDAD DEL VALLE
ZCSUR	Ronal Eduardo Mañunga Zamorano	1118289200	Ingeniería agroforestal	Tecnología en ecología y manejo ambiental	Tecnológico	UNIVERSIDAD DEL VALLE
ZAO	Jorge Alfonso Castaño Orjuela	1120359208	Ingeniería agroforestal	Tecnología agroforestal ingeniería agroforestal	Tecnológico Profesional	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
ZCBC	Yesela Pabón Gallo	1063622903	Ingeniería agroforestal	Ingeniería ambiental	Profesional	UNAD
ZCBC	Nydia Janneth Martin Fuquene	1032408458	Ingeniería agroforestal	Tecnología en radiología e imágenes diagnósticas	Tecnológico	UNAD
ZOCC	Luis Arsecio Montoya Alvaran	80824941	Ingeniería agroforestal	Agronomía	Profesional	UNAD
ZOCC	Hoover Esteban Rendon Serna	1112784723	Ingeniería agroforestal	Tecnología agroambiental	Tecnológico	UNIVERSIDAD DEL VALLE
ZCSUR	Silvio Rolando Bravo Pantoja	98380572	Ingeniería agroforestal	Manejo agroforestal	Profesional	UNAD
ZCBC	Fabian Leonardo Rincón López	80812658	Tecnología en producción	Zootecnia	Profesional	UNAD

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de abril de 2022

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 02 del 07 de marzo 2022

Sesión ordinaria

			animal (res 17682)			
ZAO	Julio Cesar Babilonia Sánchez	78079076	Tecnología en saneamiento ambiental	Ingeniería industrial ingeniería agroforestal	Profesional	UNAD
ZCAR	Lina Rosa Pérez Duran	1052703508	Tecnología en saneamiento ambiental	Tecnología en gestión ambiental industrial	Tecnológico	FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO COMFENALCO
ZCAR	Pamela Espitia Rico	1005708699	Tecnología en saneamiento ambiental	Tecnología en gestión ambiental industrial	Tecnológico	FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO COMFENALCO
ZCORI	Franklin Rubiel Capacho Moreno	88159224	Ingeniería ambiental	Tecnología en saneamiento ambiental	Tecnológico	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
ZCBOY	Jasbleidi Xiomara Patiño Nuñez	1057600329	Ingeniería ambiental	Ingeniería ambiental	Profesional	UNAD
ZSUR	Alfredo Tobar Torres	1110482663	Ingeniería ambiental	Tecnología en control ambiental	Tecnológico	SENA
ZSUR	María Fernanda Loaiza Gaitán	1110588718	Ingeniería ambiental	Licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés	Profesional	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
ZSUR	Ramiro Alfonso Zarabanda	93453923	Ingeniería ambiental	Tecnología en planeación para el control ambiental	Tecnológico	DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
ZAO	Mara Jhyset Ruiz Gallego	40333079	Ingeniería ambiental	Tecnología en salud ocupacional	Tecnológico	SENA
ZCBOY	Johan Esteban Nossa García	1057593089	Ingeniería ambiental	Tecnología en control ambiental	Tecnológico	SENA
ZCBOY	Wilson Fernando Sánchez Caro	1049612581	Ingeniería ambiental	Tecnología en obras civiles ingeniería metalúrgica	Tecnológico Profesional	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA UPTC
ZCBOY	Tania Carolina Sierra Marín	1049655531	Ingeniería ambiental	Licenciatura en gestión ambiental	Profesional	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
ZSUR	Zulay Yisely Merchan Vanegas	1111454144	Ingeniería ambiental	Tecnología en control ambiental	Tecnológico	SENA

10. Aplazamientos extemporáneos

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 02:18:45 a 02:56:35 de la grabación de la sesión.

La Dra. Luz Nidia comenta que, con el apoyo de los líderes zonales se revisó y se presentan 18 solicitudes en estudio, recuerda que el aplazamiento extemporáneo por normatividad de la universidad solo compete por caso fortuito y causa mayor definida por el Código Civil y algunos casos particulares que le competen a la universidad. Solicitudes presentadas:

NO. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	SOLICITUD	OBSERVACIONES DEL CONSEJO	APROBACIÓN
CC 1007284192	Laura Ardila Cortes	Aplazamiento de un curso que matriculó sin haber cursado y aprobado un curso prerequisite.	No corresponde a un caso fortuito o causa mayor	No aprobado
CC 1047442610	Kenny Rogers Olascoaga	Solicita cambiar un curso por otro que por procesos de renovación ya no será ofertado, por lo que quiere asegurar el cursar.	No corresponde a un caso fortuito o causa mayor	No aprobado
CC 1061046469	Freddy Armando Hincapié	Aplazamiento de un curso que por cuestiones laborales no puede trasladarse hasta el sitio de prácticas.	No corresponde a un caso fortuito o causa mayor	No aprobado
CC 1072426110	Mónica Duque	Solicita aplazamiento del periodo académico 16-01, el caso está enfocado por una	No hay incapacidad médica, puede ser que tenga un efecto en la salud, pero debe	No aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAAPMA	07 de marzo de 2022
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAAPMA	07 de marzo de 2022
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de abril de 2022

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 02 del 07 de marzo 2022

Sesión ordinaria

		dificultad a raíz del resultado que presentó médicamente. La estudiante solo presenta un diagnóstico.	asociarse con un certificado que indique el efecto, en que le afecta y en que le impide realizar actividades.	
CC 1072426110	Mónica Duque	Solicita aplazamiento de cursos, el caso está enfocado por una dificultad a raíz del resultado que presentó médicamente. La estudiante solo presenta un diagnóstico.	No hay incapacidad médica, puede ser que tenga un efecto en la salud, pero debe asociarse con un certificado que indique el efecto, en que le afecta y en que le impide realizar actividades.	No aprobado
CC 1083872815	Yenny Marcela Vacacela Toledo	Aplazamiento de un curso por no estar en el programa de Agronomía.	No corresponde a un caso fortuito o causa mayor	No aprobado
CC 1084577848	Diana Jimena Zapata	Solicita aplazamiento de la opción de grado (créditos de especialización EBA) por temas de salud, se menciona controles médicos y exámenes, aplicación de sueros, salud débil, una enfermedad no específica.	Cuenta con toda la documentación y soportes para un caso fortuito o causa mayor.	Aprobado
CC 1085259117	Natalia Alexandra Ramos Benavides	Aplazamiento de dos cursos, manifiesta que la hermana tuvo una cirugía y que le han dado a hermana una incapacidad, que ellas se mantienen una a la otra. Adjunta la historia clínica de la hermana y la incapacidad es de la hermana, no de la estudiante.	No hay soporte que evidencie que tiene que estar con la hermana. No hay evidencias suficientes para hacer el aplazamiento.	No aprobado
CC 1095800757	Cesar Leonardo Chanaga Gelves	Aplazamiento de un curso porque el sistema le permitió matricular este curso que ya había visto. El curso con el mismo código y nombre lo aprobó en 2017 pero el sistema le trajo el curso y el estudiante matriculo nuevamente.	Error propio del sistema y de la parametrización.	Aprobado
CC 1102356715	July Marley Buitrago	Aplazamiento del periodo 16-01, manifiesta que cuando matriculó no tenía trabajo, pero ahora con una carga laboral no se puede dedicar a los cursos matriculados.	No corresponde a un caso fortuito o causa mayor	No aprobado
CC 1110468287	Diana Carolina Avendano Lozano	Solicita aplazamiento de un curso (Código 334001) por carga laboral y baja conectividad en la zona asignada para laborar.	No corresponde a un caso fortuito o causa mayor	No aprobado
CC 1110468287	Diana Carolina Avendano Lozano	Solicita aplazamiento de un curso (Código 201522) por carga laboral y baja conectividad en la zona asignada para laborar.	No corresponde a un caso fortuito o causa mayor	No aprobado
CC 1110528795	Leidy Xiomara Murcia	Aplazamiento de un curso que por error se había aprobado en un periodo académico anterior y que el sistema le permitió matricular nuevamente.	Error propio del sistema y de la parametrización.	Aprobado
CC 1115188372	Jenny Marcela Arboleda	Solicita aplazamiento de dos cursos para cambiar por otro curso para ver en el intersemestral.	No corresponde a un caso fortuito o causa mayor	No aprobado
CC 1118807877	Johony Álvarez Angulo	Aplazamiento de un curso por no estar en la malla curricular de la tecnología en saneamiento ambiental.	No corresponde a un caso fortuito o causa mayor	No aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de abril de 2022

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 02 del 07 de marzo 2022

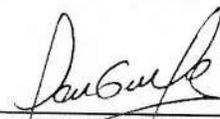
Sesión ordinaria

CC 1120474832	María Camila Novoa Núñez	Aplazamiento de un curso por motivos de calamidad doméstica y un proceso de separación de bienes, imposibilitando desarrollar las actividades programadas. Envía documentación que no es clara, una querrela	Carece de soportes para el aplazamiento del curso.	No aprobado
CC 60401851	Pilar Gisela Torres Bohórquez	Aplazamiento extemporáneo por una situación de salud en la cual está en proceso de organizar su operación lo antes posible, menciona que por el momento no tiene cabeza para el estudio. Remite sólo un diagnóstico de una ecografía con rótula de prótesis que requiere cirugía.	Se menciona que la estudiante tiene la intención de operarse, pero no tiene una incapacidad vigente. Se aclara que el documento remitido tiene fecha del 19 de enero 2022, la estudiante pudo hacer la solicitud en el periodo de novedades regular.	No aprobado
CC 98667391	Juan Fernando Pimienta Porras	Solicita aplazamiento del periodo por carga laboral mencionando un sin número de obligaciones y compromisos que no tenía previstos, le ocupan muchas horas que tenía destinadas para la universidad.	No corresponde a un caso fortuito o causa mayor	No aprobado
<p>Se aclara que las solicitudes no aprobadas pueden interponer recursos de reposición y complementar la documentación o soportes faltantes, los estudiantes tienen 10 días hábiles para hacer la solicitud. También se menciona que se recibieron un número importante de solicitudes de aplazamiento de cursos de Unad Florida, estas solicitudes nos proceden por ningún motivo, los estudiantes dicen que no hace parte del plan de estudio, sin embargo, se recuerda que los cursos pasaron por Consejo de Escuela y se incluyeron en el paquete de electividad por lo tanto si hace parte del plan de estudios.</p>				
11.	Grado póstumo	<p>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 02:56:35 a 03:00:46 de la grabación de la sesión.</p> <p>La líder zonal de ZAO presenta la solicitud de grado póstumo para el estudiante Jahir Esneider Betancourt Botiva identificado con cédula de ciudadanía 1.121.863.057, estudiante del programa de ingeniería ambiental quien se encontraba haciendo sus créditos de especialización como requisito de opción de grado, pero sufrió un accidente de tránsito y perdió la vida. La esposa del estudiante fue quien realizó la solicitud; había cumplido la totalidad de los créditos del programa de ingeniería ambiental.</p> <p>El Dr. Jordano envía un mensaje de condolencias a la familia por la pérdida del estudiante</p> <p>Se somete a aprobación el aval del grado póstumo. Aprobado por unanimidad el cual se remitirá al Consejo Académico.</p> <p>Siendo las 5:00 pm, se da por finalizado el Consejo de Escuela.</p>		Aprobado

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de marzo de dos mil veintidós.



JORDANO SALAMANCA BASTIDAS
PRESIDENTE.



LUZ NIDIA GOMEZ LUNA
SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de marzo de 2022				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de abril de 2022				

